DIRECCIÓN: CIENCIAS VETERINARIAS Nº 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5,
CIUDAD DE SAN LORENZO - PARAGUAY
CASILLA DE CORREO: CAPY - 11001 - 1110 CAMPUS UNA – 2169
TELEFONOS: 505-727 / 501-374 / 507862 FAX 507-863
WEB: www.senacsa.gov.py email: info@senacsa.gov.py

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de San Lorenzo a los veinte y tres días del mes de marzo de dos mil diez, en el local del SENACSA se procede al cumplimiento del Art. 28 de Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas en la cual el comité de apertura y evaluación de oferta conformado por funcionarios de la Unidad Operativa de Contrataciones y la Dirección General de Administración y Finanzas emite la recomendación de adjudicación del Llamado, **Servicio de Custodia de Valores,** según PAC institucional solicitado por la Tesorería de la Institución.

SE ADJUNTA CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Este comité recomienda adjudicar a la **Firma GUARDIAN S.A.,** por ser la única que presentó oferta en este llamado ajustándose a las especificaciones técnicas solicitadas y a los requerimientos solicitados en la Nota de Invitación; considerando el Art. 34 inc. c de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas,

c) Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, **bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.**

Se hace mención a lo indicado al inicio del llamado que la modalidad de Contrato es de **Contrato Abierto**, en este caso la adjudicación **asciende desde la suma de Gs. 29.700.000 (Veinte y nueve millones setecientos mil) hasta la suma de Gs. 59.400.000 (Guaraníes Cincuenta y nueve millones cuatrocientos mil).**

IMPUTAR AL RUBRO PRESUPUESTARIO
1.1.0.280.30.1 DPTO 99.- Otros Servicios en General.

Salvo mejor parecer de la superioridad, es nuestro informe

Sr. Rolindiano Cabral Mendez.
Jefe Sub – U. O. C.

Lic. Eligio Daniel Acosta Cardozo
Jefe Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Jorge Armin Cristaldo Cardozo
Director General de Administración y Finanzas